

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 13.281 · 2005

LEY 13.281

Boletín Oficial, 7 de enero de 2005 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 13.281

ARTÍCULO 1°. Desígnase con el nombre de Doctor Federico Jorge Hotton al camino industrial en su tramo que une la Ruta Nacional 9 con la rotonda de entrada al parque industrial de la ciudad de Zárate.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Ley 13.281. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).